

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE GALVASAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil catorce se reúnen los Socios en Junta General Extraordinaria, convocados por el Sr. Gerente General según atribuciones que constan en el capítulo 4, artículo 15 de las escrituras de constitución de la Compañía. Junta General que se realiza para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General año 2013
- 2.-Conocimiento de los estados financieros año 2013
- 3.-Varios

Se instala la Junta en el domicilio de la Empresa, siendo las 19 horas, presidiendo la misma el Sr. Alfredo Galefski Leon, quien representa legalmente a la Socia y Presidenta de la Compañía, Srta Alina Galefski Pastenes, según poder general otorgado el 19 de febrero de 2009 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario 24 del Cantón Quito, poder general que hasta la fecha no ha sido revocado.. Actúa como Secretario el Sr. Daniel Galefski, Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita dejar constancia de la asistencia de socios para posteriormente revisar el orden del día.

El señor Secretario constata que está presente solo el Sr. Alfredo Galefski Leon en representación legal de la Socia y Presidenta Srta Alina Galefski Pastenes quien representa el 95,75% del capital social de la Compañía.

Con estos antecedentes, el Presidente ordena al Secretario verificar y dejar constancia en actas del capítulo y artículo de las Escrituras de Constitución de la Compañía en donde conste la legalidad de la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la Empresa, considerando que está presente solo un socio a más del Sr. Gerente General.

El Secretario verifica las escrituras de la Compañía y hace alusión al capítulo 4, artículo 16 de las escrituras en donde dice que el quórum para declarar válida la Junta General debe representar más de la mitad del capital social de la Compañía. Adicionalmente, que el capítulo 4, artículo 18, en referencia a la votación, expresa literalmente que las resoluciones de la Junta General se tomarán por lo menos con el 51% de votos del capital social representado por los socios que estén presentes.

El Presidente ordena que estos particulares queden en acta y pide al Sr. Secretario que también se haga constar la legalidad suya presidiendo la Junta General.

El Secretario lee nuevamente las escrituras y declara que el capítulo 4, artículo 13 que habla sobre la representación de socios dice en su última parte que cualquier socio puede ser representado sin necesidad de cartas en referencia a ello dirigidas a los administradores si el representante ostenta poder general legalmente conferido.

El Presidente reitera su pedido de dejar expresa constancia en acta los artículos pertinentes leídos por el Secretario y referidos a la legalidad de las representaciones y legalidad en la toma de decisiones habiendo un socio presente en la Junta General.

El Presidente reitera que la socia Alina Galefski, que es su representada en esta Junta General, ostenta el 95,75% del capital social y por tanto la Junta es totalmente válida al igual que las decisiones que en ella se tomen.

Con estos antecedentes, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL, AÑO 2013

El Presidente da la palabra al Sr. Gerente General quien explica el contenido de su informe y resalta que en el presente hará notar nuestro afán y nuestro anhelo de que alguna vez se nos trate como una empresa realmente pequeña y en base a eso se nos ayude reduciendo al mínimo toda carga tributaria, multa, tasas, patentes y otras resoluciones que en vez de ayudarnos nos empobrecen mas, no nos dejan salir adelante, nos inmovilizan, nos detienen y nos tienen postrados. Pone como ejemplo y explica si tan solo nos eximieran de llevar contabilidad atendiendo nuestro capital, nuestro movimiento, nuestros resultados ya tendríamos un monto muy cercano a los \$1.200 para pensar mejor, incluyendo esto la conveniencia para el fisco pues generaríamos algo mas de impuesto a la renta. Si a esto sumáramos la rebaja al mínimo de multas, patentes y otros cargos que son pagados a distintos entes públicos, adicionaríamos otro porcentaje que también nos ayudaría. Explica que no es el desco que se nos exonere de todos estos cargos, solo que en base a nuestro movimiento y capital se nos cobre el mínimo. El Gerente da otras explicaciones de la misma índole y termina aseverando que si bien los resultados financieros no son buenos, dan cierta esperanza para el próximo año. .

El Gerente General anota que percibe una cierta mejoría dentro de los posibles malos resultados, mejoría que es mas producto de una austeridad rígida que otro factor mas positivo.

El Gerente General entrega el original de su informe y agradece la confianza hacia él..

El presidente considera que la Empresa debe perdurar hasta donde se pueda y así no sean los resultados que se hubiesen querido la antigüedad de la Compañía por si sola merece mantener la Empresa por el tiempo que sea posible. Agradece al Sr. Gerente General por su informe y por su dedicación.

El Presidente a nombre de su representada, socia mayoritaria de la Empresa, acepta el informe del Gerente General y ordena pasar al siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2013

El Presidente ofrece la palabra al Gerente General en este punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente General y anota que los estados financieros reflejan en todo sentido lo que pasa en la Empresa y que si bien aceptamos que no hay un resultado de pérdida, nuestra gran batalla es para mantenernos, subsistir y esperar días mejores, manteniendo la Compañía sana y, ojala, sin pérdida. Estima que debemos seguir nuestras actividades fijándonos mucho en cuidar cada dolar que ingrese a la Empresa, dice, ademas, que si antes había austeridad, ahora debemos duplicar el esfuerzo y espera que para el próximo año la utilidad sea algo mejor..

Toma la palabra el Presidente y acepta todo lo dicho y actuado por el Sr. Gerente General y al igual que el Gerente, confía también en días mejores.

El Presidente dice que siendo su representada la única socia personificada en él en esta Junta General, da por concluido este punto y ordena pasar al siguiente punto del orden del día.

3.-VARIOS

Toma la palabra el Sr. Gerente General y anota que la contabilidad actual la lleva una profesional joven, aparentemente muy voluntariosa y si bien nos está saliendo económicamente bastante mas alta que los anteriores, la tenemos mas cerca y su trabajo diríamos es mas diligente y mas a la mano.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita al Gerente General que posteriormente a la presente Junta se digne, igual que el anterior año, adjuntar a la presente acta, copia del poder general aún vigente.

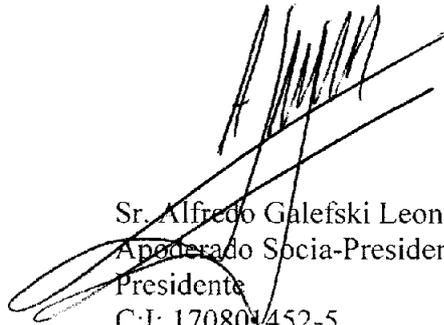
El Sr. Presidente ofrece la palabra en el punto varios del orden del día.

Toma la palabra el Gerente General y dice, igual que las veces anteriores, que para fines de fluidez, maniobrabilidad, rapidez y otros motivos referentes a subsanar su poca disponibilidad de tiempo, sigue delegando el manejo parcial de la administración de la Empresa al Sr. Alfredo Galefski, igualmente en el aspecto técnico de nuestra Compañía

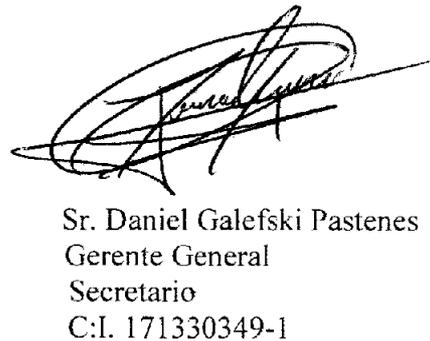
Toma la palabra el Presidente y manifiesta que a nombre de su representada está de acuerdo con lo anotado por el Sr. Gerente General comprendiendo la escasa disponibilidad de tiempo que dispone para los quehaceres de la Compañía.

El Presidente hace recuerdo al Sr. Gerente General que debemos obtener los formularios para el Ministerio de Relaciones Laborales para ser presentados en las tres épocas del año que corresponda.

Luego el Presidente ofrece la palabra y al no hacerse uso de ella dispone el cierre de la presente Junta General Extraordinaria de Socios siendo las 21PM horas del día 18 de Abril del año 2014.



Sr. Alfredo Galefski Leon
Aportador Socia-Presidenta Alina Galefski
Presidente
C:I: 170801452-5



Sr. Daniel Galefski Pastenes
Gerente General
Secretario
C:I. 171330349-1